



**INSITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA**



REQUISITOS DE TITULACIÓN 2021

QUE DEBEN CUBRIR LOS PASANTES DE TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE SE IMPARTEN EN LA ENCB, PARA TODAS LAS OPCIONES DE TITULACIÓN

1.- Cuatro (4) fotografías tamaño credencial de óvalo (5 x 3.5 cm).

Las fotografías son en blanco y negro, en revelado de estudio (no instantáneas), en papel mate, con fondo blanco, recientes y con autoadherente en la parte posterior, sin anotaciones. Completamente de frente, vestimenta formal, frente y orejas descubiertas, sin anteojos, sin sombrero o insignias. Mujeres: sin escote pronunciado, maquillaje y accesorios discretos. Hombres: Preferentemente saco y corbata (sin estampado), bigote recortado por encima del labio superior y barba recortada.

2.- Oficio del Registro de la Opción de Titulación.

3.- Oficio de Revisión firmado por los cinco sinodales.

4.- Constancias de No Adeudo, de **Biblioteca y Aulas de Computo (UDI)**.

5- Constancia de No Adeudo del almacén de los Departamentos de Farmacia (**QFI**) e Ingeniería en Sistemas Ambientales (**ISA**).

6.- Constancia de dominio del idioma inglés, en el nivel Cambridge B1 o equivalente, emitida por el CENLEX (**solamente para QFI**).

7.- Pago de derecho a Examen Profesional en **BBVA**, cuenta **0110844241**, por un monto de \$245.00. Validar comprobante de pago en caja en el área de Recursos Financieros y entregar recibo en el área de titulación

8.- Entregar a cada Sinodal un CD o ejemplar impreso con la información de su trabajo. En el Área de Titulación entregar 2 CDs con su trabajo. realizado en algún procesador de textos que genere archivos PDF, para su protección. **La carátula** de los CDs, deberán contener: los escudos del IPN y la ENCB, nombre de la carrera, nombre del trabajo, opción de titulación, nombre del alumno, nombre de **Asesor y Coasesor**, si es el caso, y sus **firmas. Usar tinta negra.**

9.- **CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS.** Entregar original impresa debidamente llenada y firmada, además deberá integrarse escaneada a la información en los CD's después de la carátula. Disponible en la página de la escuela (INICIO, EGRESADOS, TITULACIÓN).

10.- Original y copia fotostática del Acta de Nacimiento (**no maltratada**).

11.- Copia de **Carta de Pasante** y **Certificado Total** de Nivel Superior. El trámite de estos documentos se realiza en la Dirección de Administración Escolar (DAE) en Zacatenco.

12.- Copia de la **Liberación** de Servicio Social.

13.- Un sobre manila tamaño carta.

Los Egresados cuya opción de titulación sea la de **SEMINARIO DE TITULACIÓN**, deberán cubrir estos requisitos dentro del tiempo estipulado; el cual, les fue notificado por el Jefe del Programa Académico (Carrera) o Coordinador del Seminario.

Los Egresados que se opten por **CRÉDITOS DE POSGRADO**, deberán entregar constancia expedida por la Dirección de Posgrado, ubicada en Zacatenco, en la que se especifique sus créditos.

NOTAS:

a) Toda la documentación deberá entregarse en el Área de Titulación, de la Subdirección Académica, a más tardar tres días hábiles antes de presentar examen profesional.

b) Los requisitos están sujetos a cambio, de acuerdo a la normatividad institucional vigente.